

Bases del IV Concurso “Trabajos Fin de Estudios Relacionados con Tecnología Libre” (TFETL 2026)

Zaragoza, marzo 2026

<https://osluz.unizar.es>

1. Objeto de la convocatoria

El IV Concurso “Trabajos Fin de Estudios Relacionados con Tecnología Libre” (TFETL 2026) es una actividad organizada por la Oficina de Software Libre de la Universidad de Zaragoza en colaboración con el Departamento de Informática e Ingeniería de Sistemas y el Departamento de Ingeniería Electrónica y Comunicaciones de la misma Universidad. El objetivo es fomentar la realización de Trabajos Fin de Grado (TFG) y Trabajos Fin de Máster (TFM) en titulaciones universitarias relacionados con tecnología libre.

2. Requisitos de los trabajos a presentar

Podrán participar los/as estudiantes que hayan presentado el Trabajo Fin de Estudios en cualquier universidad española durante el año 2025 o vayan a presentarlo en el curso 2025/26 y no lo hayan presentado en la anterior edición de este concurso. La obligación en cuanto al cumplimiento de cualquier requisito de confidencialidad del trabajo recae exclusivamente en el/la participante, no aceptando la organización del concurso responsabilidad alguna derivada de dichos incumplimientos.

Los Trabajos Fin de Estudios que se presenten al concurso deberán cumplir al menos una de las siguientes condiciones:

- a) Haber dado lugar al desarrollo de software o hardware publicado en un repositorio de acceso público bajo alguna licencia de software o hardware libre (EUPL, GPL, AGPL, BSD u otras equivalentes).
- b) No haber dado lugar a un desarrollo de software o hardware, pero sí promover de manera clara y explícita el uso de software o hardware libre. Esto incluye trabajos cuyos resultados principales sean, entre otras posibilidades, análisis, comparaciones o mejoras de software o hardware libre existentes.

Se considerarán los siguientes criterios:

- Interés y utilidad del trabajo con relación al uso de tecnología libre.
- Alcance y calidad del trabajo desarrollado.

3. Premios

Gracias al patrocinio de la **Cátedra IDENTITY Touchless ID en Inteligencia Artificial aplicada a la Seguridad Biométrica**, que aporta una dotación total de 500 euros, y de **Arduino**, el jurado otorgará los siguientes galardones:

- **Primer Premio:** Una dotación económica de 300 euros, un kit de Arduino y un certificado emitido por la organización con el reconocimiento al mejor "Trabajo Fin de Estudios Relacionado con Tecnología Libre".
- **Segundo Premio:** Una dotación económica de 200 euros, un kit de Arduino y su correspondiente certificado acreditativo.
- **Tercer Premio:** Un kit de Arduino y su correspondiente certificado acreditativo.

4. Presentación de solicitudes y calendario de participación

Las personas interesadas en participar en esta competición deberán enviar un correo electrónico a concursotfglibre@unizar.es con la siguiente información obligatoria:

- Autor/a del trabajo fin de estudios.
- Titulación y universidad.
- Título del trabajo fin de grado o fin de máster y resumen (máximo 3 páginas).
- Nota del trabajo (si ya se ha obtenido).
- Difusión de los resultados y número de descargas, si corresponde.
- Lugar y fecha de defensa. Como se menciona en el apartado 4.1, si el TFE no se ha defendido todavía, se deberá indicar la fecha de defensa prevista y acompañar la solicitud de una carta justificativa firmada por el/la director/a del trabajo. Si ya se ha defendido, se aportará un justificante de la defensa.
- Documento TFE completo y enlace al repositorio público para su descarga.

- El jurado podrá solicitar cuanta información necesite al participante.

La competición se registrará por el siguiente calendario:

Presentación de solicitudes: Desde la publicación de estas bases hasta el 30 de abril de 2026.

Resolución: El fallo del jurado se dará a conocer a los y las participantes el 15 de mayo de 2026.

Entrega de premios: Los premios se entregarán durante el acto de entrega de diplomas y premios extraordinarios a titulados en el curso 2025-2026 de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de Zaragoza en fechas todavía por concretar. Se invitará a los ganadores a participar a este acto con suficiente antelación. En el caso de que hubiera alguna modificación se notificaría convenientemente a todos los interesados.

5. Jurado de los premios

La composición del jurado para esta segunda edición es:

- Rubén Gran Tejero – Director DIIS - Presidente
- Natalia Ayuso Escuer – Profesora DIIS
- Rubén Béjar Hernández – Profesor DIIS
- Antonio Miguel Artiaga – Profesor DIEC2
- Juan Carlos Xifre Castellot – Director Área Sistemas
- Ángel Bailo García – OSLUZ - Secretario

La organización se reserva el derecho a no aceptar solicitudes de participación que incumplan alguno de los requisitos o no estén claramente enfocadas a la temática de la competición y a su espíritu de promoción o apoyo de la tecnología libre.

El jurado fallará los premios previamente a la fase de presentación. Tomará sus decisiones y, en caso de producirse votación y empate, decidirá el voto de calidad de la presidencia.

Se podrá declarar desierto el premio de acuerdo con la valoración del jurado o por ausencia de candidatos/as.

El incumplimiento de las bases de la convocatoria podrá motivar la revocación del premio.

La participación en esta competición supone la plena aceptación de las presentes bases y la conformidad con las decisiones del jurado y de la organización, a quien corresponde su interpretación.